

1946 - 2016

VISTO:

Las propuestas presentadas a la Secretaría de Extensión por distintos docentes y egresados de la FFyH, para el dictado de los distintos cursos, seminarios y actividades, para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que las propuestas cumplen con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, estas propuestas se encuadran dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que las mencionadas propuestas cuentan con la aprobación de la Comisión interdisciplinaria designada para evaluar los proyectos de capacitación docente presentados al área de formación continua, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el desarrollo de las siguientes propuestas de formación continua a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2017:

Actualización en gramática: las clases de palabras en la Nueva Gramática de la Lengua Española y su enseñanza en el nivel primario y secundario, dictado por la Mgter. Mariela Masih como docente responsable, la Dra. Romina Grana, la Lic. Mariana Carro Perez, la Lic. Buzelin Haro Corina, como docentes dictantes con una carga horaria total de 30 horas reloj.

Más allá del Canon: destejendo las tramas de legitimación. Propuestas y recorridos alternativos en la enseñanza de la literatura argentina, dictado por la Dra. Cecilia Corona Martinez como docente responsable, la Dra. María Gabriela Boldini y la Lic. Marina Franchini como docente dictante, con una carga horaria total de 20 horas reloj.

La lectura como campo de problemas en la enseñanza: enfoques de la teoría literaria para renovar la reflexión, dictado por la Dra. Susana Gómez como docente responsable y el Lic. Nicolás Garayalde como docente dictante con una carga horaria de 22 horas reloj.

Prácticas de enseñanza de la Filosofía. Experiencias fuera y dentro de la Escuela dictado por el Prof. Andrade Sergio como docente responsable y el Prof. Bondone Noe, Esp. Domjan Gabriela, Lic. Herranz Magalí, Dra. Loforte Alicia, Lic. San Pedro Constanza como docentes dictantes con una carga horaria total 25 horas reloj.



Dr. Eduardo Mattio
Subsecretario de Extensión
Fac. Filosofía y Humanidades
U.N.C.

Cine y literatura. Herramientas teórico-metodológicas para un abordaje comparativo dictado por la Dra. Ximena Triquell como docente responsable y por la Lic. Laura Abratte y la Lic. Ayelen Ferrini como docentes dictantes con una carga horaria total de 20 horas reloj.

Buscar, encontrar y gestionar información para el estudio, la investigación y la vida laboral dictado por la Mgter. María del Carmen Ladrón de Guevara como docente responsable, Lic. Gabriela del Valle Cuzzo, Lic. Nadia Solaro Gicelt, Bib. María Graciela Cañete, Bib. Elvira Noemí Houriet como docentes dictantes con una carga horaria total de 40 horas reloj.

Curso de Literatura Boliviana. Territorialidades: proyectos escriturales en las producciones literarias dictado por Dra. González Almada, Magdalena como docente responsable, María José Daona, Hina Ponce, Florencia Rossi, Mariana Inés Lardone, María Constanza Clericó, Sofía Pellici, Catalina Sánchez, Lara Sofía, Benmergui como docentes dictantes con una carga horaria total de 20 horas reloj.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **08 AGO 2017**

RESOLUCIÓN Nº- **831**

m.c.


Dr. Eduardo Mallo
Subsecretario de Extensión
Fac. Filosofía y Humanidades
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES,
U.N.C.